

Colombia Flash

Colombia: fuerte crecimiento económico en el 3T11

El PIB de Colombia creció 7,7% a/a en el 3T11, la mayor variación anual registrada desde inicios de 2007. El resultado se explica por una expansión conjunta de la demanda privada y la inversión pública y por una menor contribución negativa de la demanda externa neta con respecto a los trimestres anteriores. El mayor dinamismo observado implica un ligero sesgo al alza en nuestro pronóstico de crecimiento para 2011, actualmente en 5,0%.

- **La demanda interna lideró el crecimiento del PIB**

La inversión fija y el consumo final presentaron crecimientos de 20,1% a/a y 6,4% a/a, respectivamente, impulsados por el buen comportamiento del gasto privado de los hogares (7,3% a/a) y de las empresas. Éste último, se concentró en los rubros de equipo de transporte y maquinaria y equipo, principalmente. En el comportamiento de los hogares, se comprueba un saludable cambio de composición en favor de los bienes no durables y los servicios. Mientras que el consumo de bienes durables pasó de crecer 31,1% a/a en 3T10 a 20,2% a/a en 3T11, los bienes no durables aumentaron su variación de 2,1% a/a a 4,7% a/a y los servicios de 3,3% a/a a 5,7% a/a en el mismo período. Este cambio es relevante en la medida que los dos últimos grupos de productos representan cerca de 86% del total del consumo de los hogares. Por otra parte, es probable que la inversión fija se desacelere en los próximos trimestres, pues el gasto en equipo de transporte aéreo representó una gran proporción del incremento en la inversión total y no tendría espacio para una expansión similar en 2012.

- **La inversión pública confirmó la sorpresa al alza**

La construcción de obras civiles creció 20,9% a/a en el trimestre, logrando la primera variación positiva de todo el año. A esta expansión se sumó el crecimiento de 14,0% a/a en el valor agregado de las edificaciones, en línea con las expectativas de BBVA Research. Este sector se perfila como uno de los líderes de la economía en 2012, de acuerdo con el presupuesto de inversión del Gobierno, la actual estructuración de grandes proyectos de infraestructura y la fuerte dinámica de la construcción de vivienda, centros comerciales y hoteles.

- **Crecimiento balanceado de los sectores productivos**

Todos los sectores presentaron expansiones importantes en el tercer trimestre, teniendo el crecimiento más balanceado de los pasados tres años. La construcción y la minería lideraron los resultados con variaciones superiores a 18% a/a, mientras que el transporte (8,5% a/a) completó el grupo de tres sectores con incrementos anuales por encima del dato del PIB. Igualmente, las ramas productivas con mayor contribución a la creación de empleo urbano, comercio e industria, presentaron expansiones de 6,4% a/a y 5,2% a/a, respectivamente, sustentando el mejor comportamiento del empleo formal en los últimos meses. El crecimiento fuerte y balanceado de la economía en el tercer trimestre sugiere un sesgo al alza en nuestra previsión de crecimiento económico para el año 2011 (actualmente en 5,0%) y sustenta un comportamiento robusto de la demanda interna y de la actividad local en los próximos trimestres, con un efecto moderado del deterioro en el entorno global.

Gráfico 1
PIB a/a, %



Fuente: DANE y BBVA Research

Colombia: strong economic growth in the 3T11

Colombia's GDP grew 7.7% y / y in 3T11, the greatest change recorded since early 2007. The result is explained by expansion of both private demand and public investment and a smaller negative contribution of net external demand compared to previous quarters. This strong dynamism in domestic activity suggests a slight upward bias in our GDP growth forecast for 2011 (currently at 5.0%).

For more on Colombia, [click here](#).

Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com
+57 1 3471600 Ext. 11416

Mauricio Hernández
mauricio.hernandez@bbva.com
+57 1 3471600 Ext. 12339

BBVA | RESEARCH



| Carrera 9 No. 72 -21, Piso 10, Bogotá D.C. - Colombia | Tel.: +57 1 347 16 00 | www.bbva.com

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.